

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **21**

Fecha Estado: 16/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820070055100	Ordinario	LUZ BRISEIDA ARGUELLO VILLA	TELECOM	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820110117200	Ordinario	MARIA ELVIA ZAPATA RIOS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820140104700	Ordinario	SANDRA PATRICIA RAMIREZ CRUZ	LABORATORIO FOTOFRAFICO KONICOLOR DIGITAL SAS Y OTROS	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820150126800	Ordinario	CARLOS ENRIQUE HURTADO PEREZ	HIDRO DIESEL ASOCIADOS LTDA	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820160031200	Ordinario	ERICA JANETH AGUDELO	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820160097500	Ordinario	ALVARO DE JESUS VALLEJO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820170041000	Ordinario	GLORIA PATRICIA TORO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820180051400	Ordinario	LUZ SOCORRO VELEZ GALLON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820180062300	Ordinario	ADRIANA INES ARANGO ARANGO	PROTECCION S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820190033000	Ordinario	ORLANDO DE JESUS MEJIA RIVERA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme auto que liquida costas, ordena el archivo del expediente y la expedición de copias. - Misc.	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190044700	Ordinario	GUILLELMO TAMAYO VALENCIA	AEROLINEA DE ANTIOQUIA S.A.	Auto resuelve retiro demanda Admite retiro de la demanda. Ordena el archivo de las diligencias y la devolución de anexos sin necesidad de desglose. - Misc-	15/02/2021		
05001310500820200002800	Ordinario	JORGE ALBERTO SALAZAR MEJIA	COLPENSIONES	Auto requiere a la apoderada de PROTECCON S.A. para que allegue el documento donde se notificó, previo darle trámite a la respuesta. loc.	15/02/2021	1	
05001310500820200025500	Ordinario	ALBERT HERNEY MONTOYA MUÑOZ	RENAULT SOFASA S.A.S -	Auto que acepta desistimiento Admite desistimiento de la demanda. Dispone la terminación del proceso y el consecuencial archivo del expediente. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200026700	Ordinario	FREDDY DAVID BARRERA LOPEZ	YONNYS AGUILAR PEREA	Auto requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue el documento donde se notificó, con fecha y firma de recibido, previo darle trámite a la respuesta. loc.	15/02/2021	1	
05001310500820200036900	Ordinario	DAMARIS YHISLENA ALVAREZ AMARILES	DUGOTEX S.A.	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038200	Ordinario	JUAN FERNANDO BETANCUR GONZALEZ	POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038300	Ordinario	MAURICIO OBANDO LÓPEZ	ALMACEN BREMEN SUCESORES DE ERNESTO GOMEZ Y CIA S.A.	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038400	Ordinario	SANDRA PATRICIA LEZCANO RODRIGUEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038500	Ordinario	SEBASTIAN PEREZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038600	Ordinario	SOLENIA MARIA PUERTA CASTAÑO	GENESIS SALUD IPS	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038700	Ordinario	ALEXIS ZAPATA GARCIA	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820200038800	Ordinario	LUIS ALBEIRO GOMEZ RUEDA	TODO FRESAS SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA (factor objetivo/cuántia de las pretensiones). ORDENA la remisión de las presentes diligencias con destino a los Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad (Reparto), para que se avoque conocimiento de las mismas. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200038900	Ordinario	JHON JAIRÓ PRESIGA ROBLEDO	FABRICOPORES Y PLASTICAS LTDA	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200039000	Ordinario	CARLOS ANTONIO MAYA VELEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede a la parte actora el término legal de cinco (5) días hábiles para que proceda a subsanar los requisitos exigidos por el Despcho so pena de su posterior rechazo. - Misc.	15/02/2021		
05001310500820200039800	Ordinario	JULIO CESAR RAIGOZA CHAMORRO	ESTRUCTURAS JORGE SALAZAR SAS	Auto admite demanda ordena notificar. loc.	15/02/2021	1	
05001310500820200039900	Ordinario	JACK MAURICIO VALENCIA ORREGO	LANGUAJE CENTER NETWORK SAS	Auto admite demanda ordena notificar, requiere a la demandada para que con la respuesta allegue documentos que se encuentran en su poder. loc.	15/02/2021	1	
05001310500820200041900	Ordinario	DIANA MARCELA MARULANDA ZAPATA	IMPOBE ALIZZ GROUP CORPORATION SAS	Auto admite demanda ordena notificar, requiere a la demandada para que con la respuesta allegue documentos que se encuentran en su poder. loc.	15/02/2021	1	
05001310500820200042300	Ordinario	LAURA VALENTINA HOLGUIN BLANDON	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, ordena citar a MARIA FABIOLA ZAPATA GALLON, como litis consorte necesario por pasiva para que intervenga contestando demanda a través de apoderado judicial. loc	15/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)